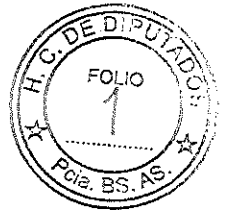




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

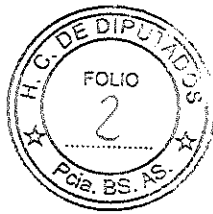
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo el Ciclo de Cine por la Memoria, en el marco del 45° aniversario del golpe cívico-militar y eclesiástico que sufrió nuestro país, que se lleva a cabo durante todos los viernes del mes de marzo de 2021, en el centro de Arte y Cultura, E.S. Discepolo, de la localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

  
MARÍA CRISTINA VILOTTA  
Diputada Pcial.  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

El Día Nacional de la Memoria por la Verdad y Justicia es una fecha en la que se conmemora y busca mantener vivos en la reflexión y memoria social los tristes acontecimientos producidos por el golpe de estado cívico, militar y eclesiástico, que inicio la Dictadura más sangrienta de nuestra historia.

En este marco y durante todos los viernes del mes de marzo, bajo la coordinación de la Dirección General de Promoción y Protección de DDHH, la Secretaria de Desarrollo, Seguridad Social y DDHH del municipio de Almirante Brown se proyectaran los siguientes Documentales:

- **“Zona Quinta”**, documental sobre desaparecidos de Almirante Brown durante la última dictadura cívico militar, profundiza el tema de las inhumaciones clandestinas realizadas durante la dictadura en el Cementerio de Rafael Calzada. Dirigido por Nicolás Barandán y producto de la investigación realizada por de Juan Ranieri, el filme cuenta con documentación oficial del Poder Judicial, testimonios de antropólogos forenses, protagonistas y testigos que narran los acontecimientos, los avances y retrocesos en la búsqueda de la Memoria, Verdad y Justicia.
  
- **“Pasco, avanzar más allá de la muerte”**, de Martín Sabio y Patricia Rodríguez, que narra la llamada “Masacre de Pasco”, perpetuada el 21 de marzo de 1975 por la Triple A, donde la organización criminal, creada por López Rega, secuestra, tortura, fusila y dinamita a ocho militantes populares del barrio San José de Temperley. Este hecho traumático forma parte de una terrorífica sala de ensayo que preanuncia el llamado Terrorismo de Estado.
  
- **“Marta Mastrángelo, maestra militante”**, documental producido por la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Almirante Brown sobre la vida de la maestra Marta Mastrángelo, desaparecida en Rafael Calzada. La propuesta dirigida por Gonzalo Bóveda y Diego Calcagno, presenta testimonios de la familia, de amigos, de protagonistas de la época con imágenes de la vida cotidiana y laboral de Marta.




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

- **“La Guarderí”**, » dirigida por Virginia Croatto, además protagonista del hecho. Narra la historia de un grupo de niños que creció en Cuba mientras sus padres luchaban contra la dictadura en Argentina. En 1978 militantes exiliados de la organización revolucionaria Montoneros deciden, con el fin de proteger a sus hijos, crear “La Guardería”, una casa en la Habana donde crecieron más de treinta niños al cuidado de militantes de la organización.

Como ésta, todas las actividades de los Distritos de la Provincia de Buenos Aires en el marco del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, buscan fortalecer la construcción de una sociedad más justa y con respeto por los Derechos Humanos, con la firme conciencia de no repetir lo oscuro de nuestra historia, esperando que nos encuentre un futuro con los Poderes del Estado funcionando plenamente, enmarcado el sistema Democrático, Participativo, Inclusivo y con un óptimo desarrollo humano. Es necesario por ello la ratificación de la Población, de un fuerte NUNCA MAS, a las Dictaduras, al Terrorismo de Estado y a la Violación de Derechos Humanos.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
MARIA CRISTINA VILOTTA  
—Diputada Pcial.  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.